

57642



DON JULIO ALMODOVAR BOTELLA, español, residente en Aspe (Alicante) solicita autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en "Un rizador sujetador de pelo".-

MEMORIA

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio nacional y sus posiciones, consistente en "Un rizador sujetador de pelo".

10 Es algo innato en la mujer el deseo de acicalarse, y desde los tiempos más remotos, en los primeros esbozos de la humanidad, fué el sexo femenino, el que destacó luciendo las primeras galas con el afán de hacerse llamativo e interesante. Aceites, cosméticos, joyas, pieles y peinados han sido las causas por las que la mujer se ha debatido, y en todo tiempo y lugar desde épocas preteritas hasta nuestro días y desde el lugar más apartado hasta el centro más civilizado, es, 15 ha sido y sera el adorno para la mujer su más codiciado talismán.

20 En punto a esta cuestión y como fundamental en el adorno femenino es el peinado, contribuyendo de una manera eficaz al mismo, los elementos de que podemos poseer unas veces para lograrlo y otras para conservar lo.

13 DIC



25

La vida moderna, con su clasico ajetreo, la  
 incorporación a las oficinas, de la mujer la dificul-  
 tad o casi imposibilidad de tener a mano lugares pa-  
 ra arreglarse y conservar los peinados, han hecho -  
 aparecer elementos útiles que han contribuido a fa-  
 cilitar esta labor, unas veces actuando como elemen-  
 tos activos, como eran las antiguas tenacillas riza-  
 doras, y otras conservando los peinados por medio de  
 horquillas, sujetadores en todas sus variedades.

30

Pero no se había llegado aún, a conseguir un  
 sujetador que cumpliera la doble finalidad de ser -  
 rizador y sujetador del pelo, que por sus caracterís-  
 ticas, su construcción y elementos que lo compusie-  
 ran llenara este cometido a plena satisfacción.

35

La mayoría de los elementos de esta clase an-  
 teriormente conocidos adolecian de defectos, muchos  
 de ellos la dificultad de colocación, otros el engan-  
 cha con el elemento capilar y la mayoría de las veces  
 su difícil adaptación al fin que habien de cumplir.

40

El Modelo de Utilidad objeto de nuestro regis-  
 tro al que denominamos "Rizador sujetador de pelo" -  
 cumple exactamente su misión y aventaja grandemente  
 los hasta ahora conocidos, por su sencillez, su fa-  
 cil manejo, su perfecto acoplamiento a los elementos  
 capilares y su doble misión de rizador y sujetador del  
 cabello.

45

Consiste el Modelo de Utilidad que presentamos  
 en un cuerpo construido en material flexible, el cual  
 podemos dividir en dos partes para una más perfecta -  
 descripción. Una de las partes, de igual tamaño que -  
 la otra, es de características tubulares cónicas de -  
 construcción maciza, con una abertura en el centro en

50



55

60

65

70

75

80

85

toda su extensión longitudinal hasta unos centímetros de la base, por donde continua la referida parte, que estamos describiendo sus características tubulares y macizas. En la parte superior de este elemento cónico y a pocos centímetros de su vertice, su configuración sufre un estrangulamiento rebordeado para luego continuar su característica cónica hasta el vértice. He de llamar la atención, por el gran cometido que han de cumplir los orificios practicados en sentido transversal y que se han efectuado en cada una de las dos partes superior e inferior en que se ha dividido por la separación efectuada en este elemento macizo de características tubulares.

En el extremo básico de esta parte que estamos describiendo va unido otro elemento que con el anterior forman y completan el "Rizador sujetador de pelos", y cuyas características son las siguientes: lo constituye un anillo de forma elipsoidal, el mencionado anillo, por uno de los extremos del eje del mayor longitud va unido a la parte básica del otro elemento y por el extremo opuesto se une tangencialmente con un anillo, que a su vez termina en una lengüeta estriada.

El uso del mismo es el siguiente: introducida la parte de pelo que se piensa rizar entre las que se ha dividido uno de los elementos que forman el rizador sujetador, con características de pinzas, y presionado por los brazos de la misma se efectúa un movimiento enrollador hasta el punto conveniente, para luego efectuar un cierre, doblando los dos elementos que lo forman hasta enganchar el vértice cónico de la parte maciza del rizador sujetador con el anillo existente en el otro extremo. El enganche y desenganche -



del mismo se efectúa fácilmente ayudado por la lengüeta estriada que va adosada al anillo.

90 Los orificios practicados en el elemento macizo del rizador sujetador, objeto de reivindicación, son de gran importancia pues evitan la adherencia del pelo en el rizador sujetador, lo airean y precipitan su rizado.

95 Los dibujos que se acompañan aclaran perfectamente la descripción anteriormente hecha. En la figura 1ª representamos al rizador sujetador en posición normal y abierto, y destacamos señalados con letra las características del mismo: A) parte maciza de características tubular cónica; B) anillo elipsoidal unido por uno de sus extremos con la parte básica del elemento A) y por el otro extremo va unido tangencialmente con el anillo F) que termina en la lengüeta estriada B).  
100 Los orificios transversales del elemento A) se señalan con la letra G), el estrangulamiento con la letra E) y la abertura longitudinal con la letra F). En la figura 2ª hemos querido representar la forma del enganche y cierre del rizador, y en la figura 3ª su colocación y forma de adaptarse en el pelo.  
105

#### REIVINDICACIONES

---

110 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente Memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

115 1ª.- "Un rizador sujetador de pelo", que se caracteriza por estar constituido de una pieza tubular, cónica y maciza abierta por su parte central en su sentido longitudinal, hasta unos centímetros de su



base, adoptando por esta hendidura la forma de pinza.

120

2ª.- "Un rizador sujetador de pelo", que además de la reivindicación anterior, se caracteriza por que en esta pieza maciza seccionada en dos partes - tiene en su vértice un pequeño estrangulamiento para terminar completamente en un vértice que remta la - figura cónica.

125

3ª.- "Un rizador sujetador de pelo", que además de las reivindicaciones anteriores, se caracteriza por que en estos dos brazos en forma de pinzas que tiene la parte tubular al efectuarse la hendidura seccional en sentido longitudinal, se han practicado unos orificios transversales en toda su extensión.

130

4ª.- "Un rizador sujetador de pelo", que además de las reivindicaciones anteriores, se caracteriza porque acoplado en la base de la pieza tubular lleva un arillo de forma elipsoidal cuyos extremos del - eje de mayor tamaño, por un lado va unido a la base de la pieza tubular y por el otro extremo termina con su - forma característica y elipsoidal para unirse tangen - cialmente a un pequeño anillo que termina en una len - güeta estriada.

135

140

5ª.- "Un rizador sujetador de pelo", que además de las reivindicaciones anteriores, se caracteriza porque el cierre del rizador sujetador se efectúa por el ensamblamiento del vértice truncado de la pieza tubular en su estrangulamiento con el anillo que lleva el extremo del aro elipsoidal, permitiendo su fácil enganche por su forma cónica, y quedando sujeto por el estrangulamiento que lleva en su extremo.

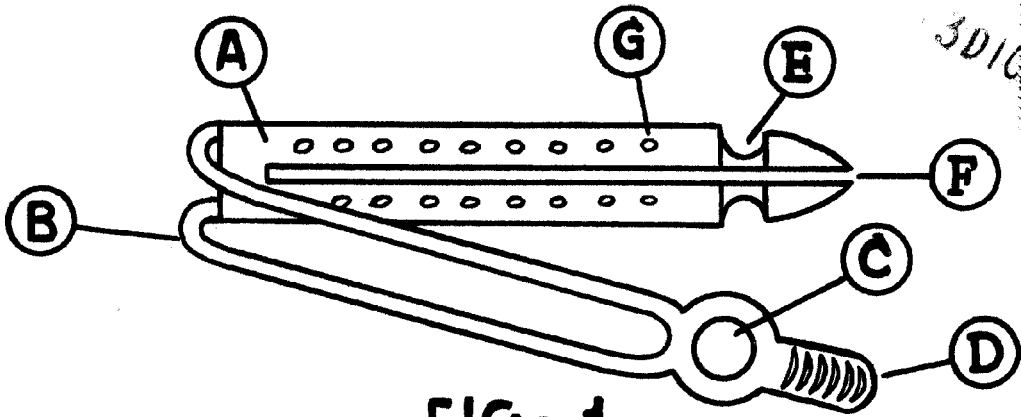
145

6ª.- "Un rizador sujetador de pelo"

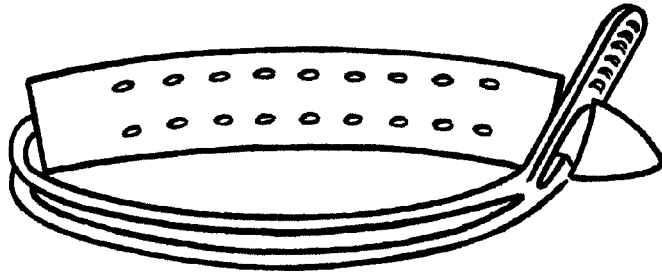
La presente Memoria consta de cinco hojas y ciento cuarenta y ocho líneas y un plano.

Madrid, 13 de Diciembre de 1956.

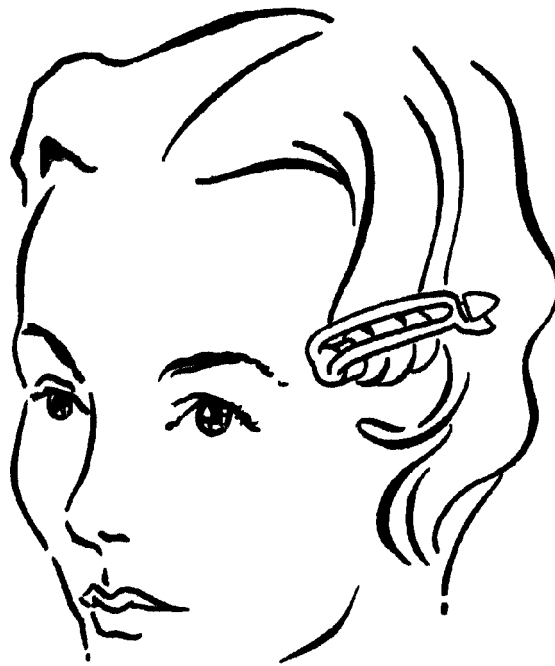
D. JULIO ALMODOVAR BOTELLA · MODELO DE UTILIDAD



FIG~1



FIG~2



FIG~3

ESCALA VARIABLE  
MADRID 13 DICIEMBRE · 1956.

57642



*[Handwritten signature]*